



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **42326 CD – UCR - FPCS** de la señora diputada Espíndola, por el cual se solicita a través del Ministerio de Salud, disponga informar sobre el procedimiento de nombramiento del actual profesional que se desempeña como contador/a del Hospital Central de Reconquista y se remitan las actuaciones administrativas llevada a cabo a los fines de tal nombramiento; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al nombramiento del actual profesional que se desempeña como Contador/a del Hospital Central Reconquista de la ciudad de Reconquista, departamento Gral. Obligado, informe lo siguiente:

- a) procedimiento llevado a cabo para tal fin; y,
- b) actuaciones administrativas llevadas a cabo para el mismo o el procedimiento concursal administrativo respectivo.

Sala de la Comisión en Zoom, 07 de julio de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – GONZÁLEZ – HYNES
- OLIVERA**